

**ADENDA
CONVOCATORIA SENCILLA
CS-02-2021**

El Gerente en virtud de lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Único Reglamenteo 1082 de 2015, en lo que sea pertinente de conformidad a la naturaleza jurídica de la entidad y nuestro Manual de Contratación, en uso de las facultades,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Ltda., puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

Que el Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Ltda., publicó el pliego de condiciones el día 18 de mayo de 2021, y según el cronograma de dicho proceso corrió el término para que los interesados presentarán observaciones entre los días 18 de mayo de 2021 hasta el día 20 de mayo de 2021, hasta las 2:00 P.M., tiempo en el cual se recibieron observaciones que hacen necesario realizar ajustes al Pliego de Condiciones de la Convocatoria.

Conforme a lo anterior, el Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Ltda., procede a emitir la:

ADENDA No. 1

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar en el CAPITULO II, Numeral 5. PRESUPUESTO OFICIAL Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, párrafo primero, el cual quedara así:

“El Presupuesto Oficial estimado para el presente proceso de contratación es la suma de **QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 15.438.788.) IVA INCLUIDO**, por lo tanto, la oferta económica no deberá exceder dicho valor. No obstante, para efectos de evaluar la oferta económica, la entidad tendrá en cuenta el menor valor total ofrecido antes de IVA.”

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar CAPITULO III, REQUISITOS HABILITANTES – FACTORES Y CRITERIOS DE ESCOGENCIA, Literal B, FACTORES Y CRITERIOS DE ESCOGENCIA, párrafo primero, el cual quedara así:

“De conformidad con lo consagrado en el numeral 14.2 del Manual de Contratación de la Entidad, la escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo para los bienes y servicios requeridos, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades del Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Ltda. De igual manera se procederá si se presenta una sola oferta. No obstante, para efectos de evaluar la oferta económica, la entidad tendrá en cuenta el menor valor total ofrecido antes de IVA.”

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el anexo N° 2 del Pliego De Condiciones “propuesta económica”, el cual quedara así:

**ANEXO No. 02
PROPUESTA ECONÓMICA**

Ítem	Características	Cantidad	Valor Total de equipos y licencias por ítem antes de IVA
1	Equipos con un Sistema Operativo Windows 10 a 64 bits por las especificaciones técnicas de nuestros proveedores, y con unas características necesarias, procesador mínimo quinta generación Intel Core i5, Memoria RAM de 4.00 Gb. Y discos duros de 500GB a 1TB.	8	
2	Equipos con un Sistema Operativo Windows 10 a 64 bits por las especificaciones técnicas de nuestros proveedores, y con unas características necesarias, procesador mínimo quinta generación Intel Core i7, Memoria RAM de 8.00 Gb. Y discos duros a 1TB.	5	
3	Office Licenciado mínimo 2016	8	
		VALOR TOTAL POR TÉRMINO DE DURACIÓN DEL CONTRATO	

Notas.

- El presente formulario no podrá ser modificado de ninguna forma.
- Se entiende que los valores aquí presentados por los Proponentes son fijos y firmes, por lo tanto, se mantendrán así durante la ejecución y liquidación del contrato.
- Los precios deberán ser presentados en pesos colombianos, no se aceptará una moneda diferente a la moneda legal colombiana, por consiguiente, de presentarse la oferta económica en una moneda diferente al peso colombiano no será tenida en cuenta la oferta económica y se considerará INADMISIBLE.
- Por favor indicar si el proponente hace parte del régimen simplificado ____ o régimen común ____.

Firma _____

Nombre de la persona natural, Representante Legal de la persona jurídica o Representante Legal del Consorcio o Unión Temporal _____

Cedula de Ciudadanía _____

ARTÍCULO TERCERO: Modificar en el Capítulo I, numeral 5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, párrafo segundo, el cual quedara así:

“Las ofertas deben ser presentadas en la fecha y hora estipulada en el Cronograma del Proceso y serán radicadas en la sede del Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Ltda., ubicada en la Calle 47 No. 35-91 piso 1, recepción – asistente de Gerencia, o en caso de la imposibilidad de presentar las ofertas de forma presencial, lo podrán hacer de manera virtual al correo electrónico cdapalmira@gmail.com, indicando el número del proceso, nombre del proponente, número de folios, duración del contrato y valor total de la oferta antes de IVA; el horario de atención será de lunes a viernes entre las 8:00 am. y las 12 m. y entre las 2:00 pm. y las 5:00 pm.”

ARTÍCULO CUARTO: Modificar en el Capítulo II CONDICIONES PARTICULARES, numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, numeral 3.1 Equipos requeridos el cual quedara así:

Proceso	Nombre Equipo	Ram	Procesador	DISCO DURO	SISTEMA OPERATIVO	OFFICCE	PUERTOS USB
Operativo - MIXTA	LUCES - SUSPENSION	4 GB	INTEL CORE I5	500 GB	WINDOWS 10 PROFESIONAL 64 BITS		6
Operativo - MIXTA	GASES OPACIDAD	4 GB	INTEL CORE I5	500 GB	WINDOWS 10 PROFESIONAL 64 BITS		6
Operativo - MOTOS	GASES - LUCES - RUIDO	4 GB	INTEL CORE I5	500 GB	WINDOWS 10 PROFESIONAL 64 BITS		6
Operativo - LIVIANA	GASES - OPACIDAD - RUIDO	4 GB	INTEL CORE I5	500 GB	WINDOWS 10 PROFESIONAL 64 BITS		6
Operativo - LIVIANA	LUCES - TAXIMETRO	4 GB	INTEL CORE I5	500 GB	WINDOWS 10 PROFESIONAL 64 BITS		6
Operativo -	DIRECTOR TECNICO	8,0 GB	INTEL CORE I7	1 TB	WINDOWS 10 PROFESIONAL 64 BITS	office 2016 min	
Administrativo	CAJA	8,0 GB	INTEL CORE I7	1 TB	WINDOWS 10 PROFESIONAL 64 BITS	office 2016 min	
Administrativo	CERTIFICADOS	8,0 GB	INTEL CORE I7	1 TB	WINDOWS 10 PROFESIONAL 64 BITS	office 2016 min	
Administrativo	SERVICIO AL CLIENTE - SOAT	4 GB	INTEL CORE I5	500 GB	WINDOWS 10 PROFESIONAL 64 BITS	office 2016 min	
Administrativo	TESORERIA	8,0 GB	INTEL CORE I7	1 TB	WINDOWS 10 PROFESIONAL 64 BITS	office 2016 min	
Administrativo	Contabilidad-PC	8,0 GB	INTEL CORE I7	1 TB	WINDOWS 10 PROFESIONAL 64 BITS	office 2016 min	
Administrativo	Asist_Gerencia	4 GB	INTEL CORE I5	500 GB	WINDOWS 10 PROFESIONAL 64 BITS	office 2016 min	
Administrativo	JefeAdministrat	4 GB	INTEL CORE I5	500 GB	WINDOWS 10 PROFESIONAL 64 BITS	office 2016 min	
TOTAL EQUIPOS :		13					

PARAGRAFO: Cabe resaltar que los equipos de la marca que el proponente oferte, deben ser compatibles con los periféricos que utiliza el Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira Ltda., para la ejecución de la operación.

ARTÍCULO QUINTO: Modificar en el Capítulo II CONDICIONES PARTICULARES, numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, numeral 3.2 Características de los equipos, el cual quedara así:

- ✓ 8 equipos con un Sistema Operativo Windows 10 a 64 bits por las especificaciones técnicas de nuestros proveedores, y con unas características necesarias, procesador mínimo quinta generación Intel Core i5, monitor de 19”, Memoria RAM de 4.00 Gb. Y discos duros de 500GB a 1TB.
- ✓ 5 equipos con un Sistema Operativo Windows 10 a 64 bits por las especificaciones técnicas

de nuestros proveedores, y con unas características necesarias, procesador mínimo quinta generación Intel Core i7, monitor de 19", Memoria RAM de 8.00 Gb. Y discos duros a 1TB.

NOTA: Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente Adenda se ratifican como aparecen en el Pliego de Condiciones de la Convocatoria Sencilla No. **CS-02-2021**.

Se firma en Palmira, a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2021.



CARLOS ANDRES REYES KURI
GERENTE

CENTRO DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Proyectó: Gina Lineth Guzmán Franco – Directora Servicios Administrativos.
Revisó y Aprobó: Luz Nubia Murillo Mejía – Directora Financiera.
Miyer Ramiro Quevedo Camacho – Coordinador de Sistemas.